



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

El Consejo de Gobierno de esta Universidad, en su reunión celebrada el día 28 de abril de 2011, ha adoptado el siguiente acuerdo:

3.- CALENDARIOS ACADÉMICO Y DOCENTE PARA EL CURSO 2011-12.

El Consejo aprueba, por asentimiento, los calendarios académico y docente para el curso 2011-12, en los siguientes términos:

CALENDARIO ACADÉMICO DEL CURSO 2011/2012

FESTIVIDADES ACADÉMICAS:

- El día 30 de septiembre, apertura de Curso.
- El día 27 de enero, Santo Tomás de Aquino.

FESTIVIDADES:

Facultades:

Filosofía	}	San Isidoro de Sevilla, 26 de abril.
Filología		
Geografía e Historia		
Educación		
Psicología)	Juan Huarte de San Juan, 24 de febrero.
Ciencias Matemáticas.....	}	San Alberto Magno, 15 de noviembre.
Ciencias Físicas		
Ciencias Químicas.....		
Ciencias Biológicas.....		
Ciencias Geológicas.....		
Informática.....)	
Derecho.....)	San Raimundo de Peñafort, 23 de enero.
Medicina)	San Lucas Evangelista, 18 de octubre.
Farmacia)	Inmaculada Concepción, 8 de diciembre.
Veterinaria.....)	San Francisco de Asís, 4 de octubre.
CC. Políticas y Sociología.....)	Pendiente de determinar.
CC. EE. y Empresariales)	San Vicente Ferrer, 5 de abril.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

CC. de la Información.....) San Francisco de Sales, 24 de enero.

Bellas Artes.....) San Fernando, 30 de mayo.

Odontología.....) Santa Apolonia, 9 de febrero.

CC. de la Documentación.....) Día del Libro, 23 de abril.

Escuelas Universitarias:

Estudios Empresariales.....) San Vicente Ferrer, 5 de abril.

Óptica.....) Santa Otilia, 13 de diciembre.

Estadística.....) San Isidoro de Sevilla, 26 de abril.

Enfermería, Fisioterapia y Podología...
Trabajo Social..... } San Juan de Dios, 8 de marzo.

Serán, también, días festivos los establecidos por el Estado y la Comunidad Autónoma, que son los siguientes:

El día 12 de octubre, fiesta Nacional de España.

El día 1 de noviembre, día de Todos los Santos.

El día 9 de noviembre, fiesta local del municipio de Madrid.

El día 6 de diciembre, día de la Constitución Española.

El día 8 de diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción.

Para los Centros situados en otros municipios, serán fiestas las locales correspondientes.

Serán días no lectivos los siguientes:

Vacaciones de Navidad: del 22 de diciembre al 7 de enero, ambos inclusive.

Vacaciones de Semana Santa: del 30 de marzo al 9 de abril, ambos inclusive.

Vacaciones de Verano: del 15 de julio al 31 de agosto, ambos inclusive.

Una vez que se publiquen en el B.O.E. las correspondientes normas sobre días festivos, tanto de ámbito nacional como local, para el próximo año 2012, se comunicarán oportunamente.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

CALENDARIO DE ORGANIZACIÓN DOCENTE PARA EL CURSO 2011-2012

PRIMER SEMESTRE:

- Periodo de clases:
Del 26 de septiembre al 21 de diciembre
Del 9 de enero al 26 de enero
- Periodo de exámenes:
Del 30 de enero al 11 de febrero
- Fecha límite para entrega de actas:
29 de febrero

SEGUNDO SEMESTRE:

- Periodo de clases:
Del 13 de febrero al 29 de marzo
Del 10 de abril al 1 de junio
- Periodo de exámenes:
Del 2 de junio al 23 de junio
- Fecha límite para entrega de actas:
13 de julio

EXAMENES DE SEPTIEMBRE:

- Periodo de exámenes:
Del 1 de septiembre al 15 de septiembre
- Fecha límite para entrega de actas:
20 de septiembre

Lo que en cumplimiento del citado acuerdo le traslado para su conocimiento y en su caso ejecución.

Madrid, 3 de mayo de 2011
EL SECRETARIO GENERAL



Julio V. González García
Julio V. González García